



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, Abril 07 de 2011.

ACUERDO N° 31 - 10 - 2011.

MAT.: Modificación Presupuestaria N° 2 de la DAS, que incorpora el Saldo Final de Caja 2010 al presupuesto año 2011.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 06 de Abril de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 2 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, que incorpora el Saldo Final de Caja 2010 al presupuesto año 2011, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT.					
TIT.	ITEM	ASIG		AUMENTOS	DISMINUCIONES
			INGRESOS		
15			SALDO INICIAL CAJA		
	15		SALDO INICIAL NETO DE CAJA	\$38.090.384	
			TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$38.090.384	
			GASTOS		
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$27.090.384	
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	\$1.500.000	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	\$14.000.000	
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$8.590.384	
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$3.000.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$11.000.000	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	\$3.000.000	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	\$8.000.000	
			TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$38.090.384	

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo